



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000871-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los puntos negros de circulación en las carreteras de la provincia de León, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000871, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones en relación con los puntos negros de circulación en las carreteras de la provincia de León.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Ana Muñoz de la Peña González, Ángela Marqués Sánchez, Miguel Ángel Fernández Cardo, Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana M.ª da Silva García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

Las últimas series de datos relativos a siniestralidad en las carreteras de la Comunidad Autónoma de Castilla y León indican que la provincia más peligrosa para circular es la de León.



En el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que todas las cuestiones relativas a la seguridad vial son de gran relevancia, porque evitan que los usuarios de las vías públicas sufran percances que podrían ser evitables desde un tratamiento serio y riguroso del tema en cuestión.

Por lo expuesto se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.- Realizar los estudios y trabajos necesarios para identificar todos los puntos negros de circulación en las carreteras de la provincia de León, además de todos aquellos lugares que sean conflictivos para la circulación tanto de vehículos como de viandantes.**

**2.- Realizar un estudio y valoración de todas y cada una de las circunstancias que hacen que los puntos identificados según el estudio del apartado anterior sean susceptibles de conflictividad para los usuarios de esas vías públicas.**

**3.- Confeccionar y ejecutar en el menor plazo de tiempo posible un plan de actuaciones que corrijan las deficiencias detectadas en los estudios referidos en el punto 2, con la finalidad de mejorar la seguridad de todos los usuarios de las carreteras de la provincia de León".**

Valladolid, 10 de junio de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,  
Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Ángela Marqués Sánchez,  
Miguel Ángel Fernández Cardo,  
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y  
Ana María da Silva García

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda